

ÍNDICE:

1. Introducción.
2. Objetivos del módulo.
3. Capacidades terminales / Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación
4. Contenidos, distribución, temporalización y mínimos exigibles.
 - 4.1 Contenidos.
 - 4.2 Desarrollo temporal de las unidades de trabajo.
 - 4.3 Contenidos mínimos exigibles.
5. Metodología didáctica de carácter general
6. Proceso de evaluación del alumnado
 - 6.1 Procedimiento de evaluación
 - 6.2 Criterios de calificación
7. Mecanismos de seguimiento y valoración que permitan potenciar los resultados positivos y subsanar las deficiencias que pudieran observarse.
8. Actividades de orientación y apoyo encaminadas a la superación de los módulos profesionales pendientes.
9. Materiales didácticos para uso de los alumnos.
10. Plan de contingencia

Programación, elaborada por:	
Nombre	
Cargo	
Fecha	Septiembre 2019

1.- INTRODUCCION

Denominación del ciclo: CFGM Aprovechamiento y Conservación del Medio Natural.

Nivel: 2º

Duración del módulo: 224 horas

RD u ORDEN:

Real Decreto 1071/2012, de 13 de julio, por el que se establece el título de Técnico en Aprovechamiento y Conservación del Medio Natural y se fijan sus enseñanzas mínimas.

Orden de 12 de junio de 2013, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se establece el currículo del título de Técnico en Aprovechamiento y Conservación del Medio Natural para la Comunidad Autónoma de Aragón.

2.- OBJETIVOS DEL MÓDULO.

La formación de este módulo contribuye a alcanzar algunos de los objetivos generales del ciclo formativo:

- Realizar las labores, según buenas prácticas, justificando la selección y regulación de los equipos con el fin de preparar el terreno.
- Reconocer y operar los elementos de control de máquinas y equipos, relacionándolos con las funciones que realizan, a fin de manejarlos y mantenerlos.
- Analizar y utilizar los recursos existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida y las tecnologías de la información y la comunicación para aprender y actualizar sus conocimientos, reconociendo las posibilidades de mejora profesional y personal, para adaptarse a diferentes situaciones profesionales y laborales.
- Desarrollar trabajos en equipo y valorar su organización, participando con tolerancia y respeto, y tomar decisiones colectivas o individuales para actuar con responsabilidad y autonomía.
- Adoptar y valorar soluciones creativas ante problemas y contingencias que se presentan en el desarrollo de los procesos de trabajo para resolver de forma responsable las incidencias de su actividad.
- Aplicar técnicas de comunicación, adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a su finalidad y a las características de los receptores, para asegurar la eficacia del proceso.
- Analizar los riesgos ambientales y laborales asociados a la actividad profesional, relacionándolos con las causas que los producen, a fin de fundamentar las medidas preventivas que se van a adoptar, y aplicar los protocolos correspondientes para evitar daños en uno mismo, en las demás personas, en el entorno y en el medio ambiente.
- Analizar y aplicar las técnicas necesarias para dar respuesta a la accesibilidad universal y al «diseño para todos».
- Aplicar y analizar las técnicas necesarias para mejorar los procedimientos de calidad del trabajo en el proceso de aprendizaje y del sector productivo de referencia.

- Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.

3.- CAPACIDADES TERMINALES / RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Organiza las herramientas y equipos del taller forestal, identificando su funcionalidad.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha caracterizado el taller forestal.
- b) Se han identificado las principales herramientas y equipos del taller forestal.
- c) Se ha descrito la utilidad de cada herramienta y equipo.
- d) Se han ubicado las herramientas y equipos en el taller forestal.
- e) Se ha realizado el mantenimiento de herramientas y equipos del taller forestal.
- f) Se han inventariado las herramientas y equipos verificando las necesidades de reposición.
- g) Se ha realizado un registro de incidencias.
- h) Se ha realizado la limpieza y eliminación de los residuos del taller forestal.

2. Realiza operaciones con tractores forestales y otros equipos de tracción, bajo la supervisión de un superior, describiendo los mecanismos de funcionamiento.

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado las partes y componentes de un tractor forestal y equipos de tracción.
- b) Se han caracterizado los sistemas del tractor forestal y de los equipos de tracción.
- c) Se han descrito los tipos de tractores forestales y de equipos de tracción.
- d) Se ha calculado el coste horario de utilización del tractor y de los equipos de tracción.
- e) Se ha seleccionado el tractor forestal y equipos de tracción, atendiendo al tipo de trabajo y orografía del terreno.
- f) Se han acoplado los aperos y la maquinaria al tractor.
- g) Se ha accionado la toma de fuerza y el sistema hidráulico.
- h) Se ha manejado el tractor forestal en distintas pendientes.
- i) Se han realizado actividades de manejo de tractores forestales con y sin equipos.
- j) Se han realizado operaciones de arrastre.

3. Realiza el mantenimiento de primer nivel del tractor forestal y equipos de tracción, interpretando los protocolos y fichas de mantenimiento.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha analizado el manual de mantenimiento del tractor forestal y equipos de tracción.
- b) Se han descrito las operaciones de mantenimiento básico.
- c) Se han seleccionado las herramientas, equipos y repuestos necesarios.
- d) Se han montado y desmontado elementos en los sistemas del tractor y equipos de tracción.
- e) Se han detectado averías sencillas.
- f) Se han sustituido y reparado elementos de los distintos sistemas.
- g) Se han rellenado los niveles de fluidos.
- h) Se ha comprobado el funcionamiento de los sistemas tras el mantenimiento o la reparación.
- i) Se han identificado las averías cuya reparación es necesario realizar en un taller especializado.

j) Se ha cumplimentado el parte de mantenimiento y reparación.

4. Instala y mantiene sistemas de protección y forzado para especies forestales, interpretando los manuales e instrucciones de montaje y conservación.

Criterios de evaluación:

- a) Se han interpretado los manuales de montaje y conservación de sistemas de protección y forzado.
- b) Se han caracterizado los sistemas de protección y forzado para especies forestales.
- c) Se han identificado los elementos de los sistemas de protección y forzado.
- d) Se han descrito las propiedades de los diferentes tipos de cubiertas.
- e) Se han seleccionado y utilizado los materiales y herramientas para el montaje de un sistema de protección o forzado.
- f) Se han instalado los elementos de control ambiental.
- g) Se ha instalado el sistema de riego.
- h) Se han conservado los elementos de los sistemas de protección y forzado.

5. Realiza trabajos de instalación y mantenimiento de infraestructuras de los espacios cinegéticos y piscícolas, relacionando los materiales, equipos, máquinas y herramientas con las técnicas asociadas.

Criterios de evaluación:

- a) Se han interpretado los manuales de instalación y mantenimiento de infraestructuras de los espacios cinegéticos y piscícolas.
- b) Se ha identificado y montado la señalización legal e informativa de un terreno cinegético y piscícola, bajo la supervisión de un superior.
- c) Se han seleccionado los medios, equipos, máquinas y herramientas.
- d) Se han colocado los cercados y accesos cinegéticos.
- e) Se han caracterizado y montado los capturaderos y otras instalaciones de manejo.
- f) Se han construido las escalas, pasos y sistemas de conteo para peces.
- g) Se han caracterizado las infraestructuras de vigilancia u observación y las vinculadas a la adecuación del medio para la pesca, el paseo o la seguridad de los usuarios.
- h) Se han interpretado los programas de revisión de la funcionalidad y mantenimiento de infraestructuras.
- i) Se ha aplicado la normativa de bienestar animal y la específica de las actividades que se van a realizar.

6. Mantiene la motosierra, la desbrozadora y las herramientas forestales identificando sus partes e interpretando los manuales.

Criterios de evaluación:

- a) Se han interpretado los manuales de mantenimiento de motosierra, desbrozadora y herramientas forestales.
- b) Se han secuenciado las tareas de mantenimiento de la motosierra.
- c) Se han identificado los elementos de seguridad de la motosierra.
- d) Se ha montado, desmontado y afilado la cadena de la motosierra.
- e) Se ha realizado la limpieza, el engrasado y el afilado de las herramientas manuales de corte.
- f) Se ha realizado la puesta a punto de la desbrozadora manual.
- g) Se han utilizado equipos y herramientas para el mantenimiento de máquinas forestales.
- h) Se han cumplimentado los partes de mantenimiento.

7. Cumple las normas de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental, identificando los riesgos asociados y las medidas y equipos para prevenirlos.

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado los riesgos y el nivel de peligrosidad que suponen la manipulación de los materiales, herramientas, útiles y máquinas del taller forestal.

**MAQUINARIA E INSTALACIONES FORESTALES,
1º GRADO MEDIO: APROVECHAMIENTO Y
CONSERVACIÓN DEL MEDIO NATURAL**

- b) Se han descrito las medidas de seguridad y de protección personal y colectiva que se deben adoptar en la ejecución de las operaciones.
- c) Se ha identificado las causas más frecuentes de accidentes en la manipulación de materiales, herramientas, máquinas y equipos de trabajo empleados.
- d) Se ha valorado el orden y la limpieza de instalaciones y equipos como primer factor de prevención de riesgos.
- e) Se han clasificado los residuos generados para su retirada selectiva.
- f) Se ha cumplido la normativa de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental en las operaciones realizadas.

4.- CONTENIDOS, DISTRIBUCIÓN, TEMPORALIZACIÓN Y MÍNIMOS EXIGIBLES.

4.1.- CONTENIDOS.

UD 1: SEGURIDAD EN MAQUINARIA E INSTALACIONES FORESTALES

o Prevención de riesgos laborales y protección ambiental:

- *Riesgos inherentes al taller forestal.*
- *Medios de prevención.*
- *Prevención y protección colectiva.*
- *Equipos de protección individual o EPI.*
- *Señalización en el taller forestal.*
- *Seguridad en el taller forestal.*
- *Fichas de seguridad.*
- *Protección ambiental: recogida y selección de residuos.*

PROGRAMACION DIDÁCTICA

MAQUINARIA E INSTALACIONES FORESTALES, 1º GRADO MEDIO: APROVECHAMIENTO Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO NATURAL

- *Almacenamiento y retirada de residuos.*
- *Cumplimiento de la normativa de protección ambiental.*
- *Compromiso ético con los valores de conservación y defensa del patrimonio ambiental y cultural de la sociedad.*

UD 2: EL TRACTOR FORESTAL, UD 3: EL MOTOR, UD 4: ALIMENTACIÓN Y ENCENDIDO DE MOTORES, UD 5: LUBRICACIÓN Y REFRIGERACIÓN DEL MOTOR, UD 6: TRANSMISIÓN DE FUERZA, TREN DE RODAJE, SUSPENSIÓN Y DIRECCIÓN, UD 7: RUEDAS Y SISTEMAS DE FRENOS, UD 8: BATERÍAS

- *Funciones y tipos. Partes y componentes.*
- *Motor. Tipos. Sistemas del tractor.*
- *Coste horario del tractor y de los equipos de tracción.*
- *Selección del tipo de tractor forestal y equipos de tracción. Criterios de selección.*
- *Toma de fuerza. Enganche y accionamiento de equipos.*
- *Actividades de manejo. Manejo en distintas pendientes. Destroceado. Arrastre.*

UD 9: INSTALACIONES U MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE PROTECCIÓN Y FORZADO PARA ESPECIES FORESTALES

Manuales de montaje y conservación de sistemas de protección y forzado.

Sistemas de protección y forzado para especies forestales.

Elementos de los sistemas de protección y forzado.

Cubiertas. Tipos. Propiedades.

**MAQUINARIA E INSTALACIONES FORESTALES,
1º GRADO MEDIO: APROVECHAMIENTO Y
CONSERVACIÓN DEL MEDIO NATURAL**

Montaje de un sistema de protección o forzado. Herramientas y materiales. Criterios de selección.

Instalación de los elementos de control ambiental.

Instalación del sistema de riego.

Conservación de los elementos de los sistemas de protección y forzado.

Instalación y mantenimiento de las infraestructuras de invernaderos forestales.

UD 10: INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS DE LOS ESPACIOS CINEGÉTICOS Y PISCÍCOLAS

Manuales de instalación y mantenimiento de infraestructuras de espacios cinegéticos y piscícolas.

Señalización legal e informativa de un terreno cinegético y piscícola. Ubicación, número, dimensiones, diseño e información contenida. Instalación, vigilancia y conservación.

Medios, equipos, máquinas y herramientas utilizados en los trabajos de instalación y mantenimiento de señales e infraestructuras propias de los espacios cinegéticos y piscícolas. Selección y manejo.

Cercados cinegéticos. Adecuación al medio y a las características de las especies.

Características constructivas. Instalación, revisión y conservación.

Puntos de acceso. Características constructivas. Ubicación. Instalación, revisión y conservación.

Capturaderos, mangas y otras instalaciones de manejo. Tipos. Características constructivas. Adecuación al medio y a las características de las especies. Ubicación. Instalación, revisión y conservación.

**MAQUINARIA E INSTALACIONES FORESTALES,
1º GRADO MEDIO: APROVECHAMIENTO Y
CONSERVACIÓN DEL MEDIO NATURAL**

Infraestructuras para vigilancia u observación. Características constructivas. Ubicación.

Instalación, revisión y conservación. Equipos para detección de furtivos.

Escalas, pasos y sistemas de conteo para peces. Tipos. Características.

Infraestructuras vinculadas a la adecuación del medio para la pesca, el paseo o la seguridad de los usuarios.

Programas de revisión y mantenimiento. Interpretación.

Normativa de bienestar animal y específica de las actividades que se van a realizar.

UD 11: LA MOTOSIERRA

- Mantenimiento de la motosierra, desbrozadora y herramientas forestales:

Mantenimiento de la motosierra. Secuenciación de tareas. Manual de mantenimiento.

Elementos de seguridad de la motosierra. Identificación.

Montaje, desmontaje y afilado de la cadena.

Limpieza, engrasado y afilado de las herramientas manuales de corte.

Puesta a punto de la desbrozadora manual.

Selección de herramientas y equipos de mantenimiento de máquinas forestales.

Partes de mantenimiento y revisión. Complimentación.

**MAQUINARIA E INSTALACIONES FORESTALES,
1º GRADO MEDIO: APROVECHAMIENTO Y
CONSERVACIÓN DEL MEDIO NATURAL**

Prevención de riesgos con desbrozadora y motosierra.

UD 12: TALLER FORESTAL

- *Organización de las herramientas y equipos del taller forestal:*

Taller forestal.

Equipos y herramientas del taller. Tipos. Descripción. Uso.

Ubicación de herramientas y equipos en el taller forestal.

Mantenimiento de equipos y herramientas.

Inventario de herramientas y equipos. Registro.

Limpieza del taller. Residuos. Eliminación.

- Proceso de soldadura
- Operaciones de mecanizado básico.
- *Mantenimiento de primer nivel del tractor forestal y equipos de tracción:*

**MAQUINARIA E INSTALACIONES FORESTALES,
1º GRADO MEDIO: APROVECHAMIENTO Y
CONSERVACIÓN DEL MEDIO NATURAL**

Manual de mantenimiento. Interpretación.

Operaciones de mantenimiento básico.

Herramientas, equipos y repuestos. Selección.

Montaje y desmontaje de elementos en los sistemas del tractor y equipos de tracción.

Averías sencillas.

Sustitución y reparación de elementos de los distintos sistemas.

Niveles de fluidos. Comprobación. Rellenado.

Comprobación del funcionamiento.

Detección de averías complicadas.

Partes de mantenimiento y reparación. Cumplimentación.

4.2.- DESARROLLO TEMPORAL DE LAS UNIDADES DE TRABAJO.

Unidades de trabajo programadas:

	Unidad	Título	Horas programadas
1ª Evaluación	0	Presentación del módulo	1
	1	Seguridad en maquinaria e instalaciones forestales	10
	12	El taller forestal	15
	2	El tractor forestal	14
	3	El motor	14
	4	Alimentación y encendido de motores	10
		Horas destinadas a realización de pruebas de evaluación	7
		Total 1ª Evaluación:	71
	5	Lubricación y refrigeración del motor	10

PROGRAMACION DIDÁCTICA
MAQUINARIA E INSTALACIONES FORESTALES,
**1º GRADO MEDIO: APROVECHAMIENTO Y
CONSERVACIÓN DEL MEDIO NATURAL**

2ª Evaluación	6	Transmisión de fuerza, tren de rodaje, suspensión y dirección	19
	7	Ruedas y sistemas de frenos	10
	8	Baterías	8
	11	Motosierra	16
		Horas destinadas a realización de pruebas de evaluación	7
		Total 2ª Evaluación:	70
3ª Evaluación	9	Instalaciones y mantenimiento de sistemas de protección y forzado para especies forestales	11
		9.1. sistemas de protección	11
	10	Instalaciones y mantenimiento de infraestructuras de los espacios cinegéticos y piscícolas	11
		10.1 Instalaciones cinegéticas	11
	11	Motosierra	32
	Horas destinadas a realización de pruebas de evaluación	7	
		Total 3ª Evaluación:	83
		Total curso:	224

4.3.- CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES.

Los resultados de aprendizaje /capacidades terminales y contenidos mínimos exigibles para una evaluación positiva en el módulo se indican en cursiva en los anteriores apartados.

55.- METODOLOGÍA DIDÁCTICA DE CARÁCTER GENERAL.

La metodología didáctica de la formación profesional específica promoverá la integración de los contenidos científicos, tecnológicos y organizativos, proporcionando una visión global y coordinada de los procesos productivos en los que debe intervenir el profesional correspondiente. Asimismo, favorecerá en el alumnado la capacidad de aprender por sí mismo y para trabajar en equipo.

La metodología didáctica de la formación profesional específica promoverá la integración de los contenidos científicos, tecnológicos y organizativos, proporcionando una visión global y coordinada de los procesos productivos en los que debe intervenir el profesional correspondiente. Asimismo, favorecerá en el alumnado la capacidad de aprender por sí mismo y para trabajar en equipo.

La metodología empleada en la impartición de los contenidos del módulo será la que se detalla a continuación:

PROGRAMACION DIDÁCTICA

MAQUINARIA E INSTALACIONES FORESTALES,

1º GRADO MEDIO: APROVECHAMIENTO Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO NATURAL

- Se realizará una exposición detallada por parte del profesor de los contenidos, para ello, el profesor se apoyará en apuntes propios elaborados a partir de libros, revistas, catálogos, páginas web y cualquier otra fuente de información. Durante las clases teóricas los alumnos dispondrán de las Unidades Didácticas elaborados por el profesor y copiarán en su cuaderno los conceptos fundamentales dictados por el profesor y los cuadros resumen escritos en la pizarra u otros medios audiovisuales.
- Las actividades prácticas se llevarán a cabo en las instalaciones que dispone el centro. Se tratará de desarrollar los dominios profesionales para obtener los resultados de aprendizaje del módulo.
- Trabajos individuales y en grupo, partiendo de supuesto prácticos, deberán cumplir los objetivos propuestos en los criterios de realización. Se pondrá en común el trabajo, analizando y debatiendo sobre los ejercicios realizados y los conceptos aprendidos.

Equilibrio entre el trabajo individual, en pequeño grupo y en gran grupo

Es imprescindible en este módulo que los alumnos aprendan a trabajar en grupos de diferente naturaleza y que se mantenga un equilibrio con el trabajo individual de cada alumno. Estas formas de trabajo serán imprescindibles para que el alumno no encuentre una ruptura entre la teoría y la práctica.

Conexión con el entorno productivo

Es muy importante que las unidades didácticas desarrolladas guarden una conexión directa con el sector forestal y el mundo productivo en general ya que esto es una de las mejores maneras de motivar al alumnado. Para ello se harán visitas técnicas y prácticas sacadas de casos reales que hacen que el alumno este vinculado al sector forestal.

Atención a la diversidad

La acción educativa se adaptará no sólo a los distintos ritmos de aprendizaje existentes en el aula, sino que incidirá en la atención a necesidades específicas del alumnado mediante ayudas personales o materiales a los alumnos que lo precisen para que alcancen los objetivos del módulo.

Además de las actividades propias de la dinámica del aula (iniciales, de desarrollo, síntesis) las actividades que inciden en esta diversidad son:

- **Actividades de refuerzo:** Preparadas en cada unidad didáctica para los alumnos que no alcancen los objetivos contemplados en éstas.
- **Actividades de profundización:** Para alumnos que tengan necesidades más allá de los objetivos inicialmente contemplados.
- **Actividades complementarias y extraescolares:**

PROGRAMACION DIDÁCTICA

MAQUINARIA E INSTALACIONES FORESTALES,

1º GRADO MEDIO: APROVECHAMIENTO Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO NATURAL

- Visita a FIMA	2ª evaluación
- Visita a ver maquinaria forestal trabajando	Por determinar
- Visita piscifactoría	Por determinar

6.- PROCESO DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO.

6.1 PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación podrá ser realista en su aplicación de la evaluación continua, teniendo en cuenta:

- **La realización de una evaluación inicial** que refleje tanto los conocimientos previos del alumno como los intereses del grupo.
- **La evaluación del grado de adquisición de los contenidos** necesario para ser evaluado positivamente el módulo.
- **Los criterios de calificación específicos para esta programación** y que se detallan más adelante.

Con esto se logra una evaluación **continua y formativa** que permitirá la flexibilización suficiente para que los alumnos consigan los objetivos programados.

Los **instrumentos** dependerán de las unidades didácticas a trabajar en clase, pero en resumen serán:

- **Cuaderno del profesor:** Donde se anotará el desarrollo de las unidades y las incidencias. Se anotará las faltas de asistencia, entrega de trabajos y notas de las pruebas y ejercicios y prácticas realizados.
- **Trabajos individuales:** de búsqueda, lectura, análisis y síntesis.
- **Trabajos grupales:** de investigación, análisis colectivo de informaciones varias, exposición de trabajos, debates y puestas en común.
- **Pruebas escritas individuales:** Realizadas en cada trimestre. Se valorará el grado de adquisición de los contenidos tratados.
- **Cuaderno de prácticas del profesor:** donde se anotará la participación de cada alumno en las prácticas.

Los criterios de calificación se rigen por el siguiente porcentaje:

**MAQUINARIA E INSTALACIONES FORESTALES,
1º GRADO MEDIO: APROVECHAMIENTO Y
CONSERVACIÓN DEL MEDIO NATURAL**

- Pruebas escritas 60%
- Pruebas prácticas, trabajos y ejercicios 40%

6.2 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación continua se temporaliza en tres periodos trimestrales, de forma que cada periodo debe ser superado de forma independiente con una calificación mínima de cinco puntos, realizándose la media entre los tres trimestres para obtener una calificación final.

Exámenes

Se deberá superar los contenidos mínimos del módulo.

Se superan en cada evaluación con un 5.

Cuando en una evaluación se realicen más de dos exámenes dentro de un bloque (teoría o práctica), mediarán entre sí con un 4,5 como mínimo.

Los exámenes, podrán constar de pruebas escritas con preguntas tipo test, preguntas cortas, y preguntas de desarrollo. En las pruebas a realizar habrá unas breves instrucciones en las que se explicará los valores de cada pregunta y si hubiese penalización alguna a la hora de contestar.

Es posible que la evaluación de alguna unidad se realice mediante la entrega, o presentación de trabajos. En tal caso, el valor de la nota del trabajo, será equivalente a la nota de un examen. Además se entregarán instrucciones previas para la realización de los trabajos y sus criterios de calificación.

Si un alumno no realiza el examen en la fecha establecida, no podrá realizarlo en otra fecha, tendrá que realizarlo en la fecha que se fije para la recuperación.

En un examen los móviles se dejarán en una mesa al lado de la del profesor.

Trabajos y cuaderno de clase

Los trabajos serán obligatorios para superar la evaluación.
Se deberán presentar los ejercicios sobre los temas vistos en clase.
Se evaluará el orden y la limpieza en todas las actividades.
Todos los trabajos que se realicen en clase, se evaluarán según rúbricas correspondientes en cada caso. Éstas se les entregarán a los alumnos junto con la explicación de cada trabajo para que sepan en todo momento lo que se pide.

Prácticas

Se tendrán en cuenta si el alumno lleva a las prácticas tanto el material como la ropa que se pide (ropa corporativa, botas de seguridad, guantes y gafas de protección). De no hacerlo no se le dejará realizar la práctica y computará como falta de asistencia (el total del número de horas que se realicen prácticas).

La valoración de las prácticas se realizará mediante el cuaderno de prácticas del profesor, valorando los siguientes ítems:

- Llevar Epis adecuados a la tarea (se incluye en este apartado la ropa corporativa): Obligatorio. De no traer la ropa no podrá realizar la práctica y tendrá ese día un 0.
- Identifica y utiliza los materiales y herramientas asignados a la práctica (+1)
- Realiza correctamente la práctica, con iniciativa, destreza, autonomía, trabajando en equipo, y siguiendo las instrucciones verbales o escritas recibidas (+8)
- Recoge las herramientas y útiles de trabajo empleados en la práctica (+1).

Si por el tipo de prueba a realizar, no se adapta en parte o en su totalidad a estos criterios establecidos, el profesor informará al alumno por escrito de los criterios para esa práctica determinada.

Esta nota de prácticas mediará con la nota del examen práctico de cada trimestre, en caso de que se realice un examen práctico.

Nota del módulo

PROGRAMACION DIDÁCTICA

MAQUINARIA E INSTALACIONES FORESTALES,

1º GRADO MEDIO: APROVECHAMIENTO Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO NATURAL

La nota del módulo será la media ponderada de las tres evaluaciones.

La nota de cada evaluación será la suma de la ponderación de cada elemento de evaluación.

Al inicio de cada trimestre se harán recuperaciones en las evaluaciones anteriores.

Los trabajos y ejercicios son obligatorios presentarlos y de no hacerlo o no realizar las prácticas el módulo no estará aprobado.

Todas las pruebas propuestas se evaluarán de cero a diez, será obligatoria su correcta realización y en las que así se determine se tendrá en cuenta para su valoración la fecha de entrega (por cada día lectivo de retraso se le restará un punto a la nota final del trabajo).

Será obligatorio realizar todas las actividades en la fecha propuesta y obtener una calificación mínima de 5 puntos (en cualquier caso, los trabajos evaluados negativamente deberán repetirse).

- El alumno dispone de cuatro convocatorias de examen para superar el módulo.
- Los alumnos con el módulo pendiente que tengan que ir a otra convocatoria tendrán que seguir el procedimiento descrito para la evaluación ordinaria.

Asistencia diaria a clase

Se perderá el derecho a evaluación continua, al superar el 15 % (34 horas) de las horas totales del módulo. En el caso de que el alumno pierda la evaluación continua, se deberá examinar de todo (tanto teoría como prácticas y trabajos) en la primera evaluación ordinaria que es la de junio. No se guardará ningún examen que se haya realizado antes de la pérdida de evaluación continua y esté aprobado.

Este criterio variará para los alumnos a los que se les haya concedido la conciliación con la vida laboral para los cuales se aplicará los criterios que el Equipo Educativo haya resuelto aplicar en cada caso. En el caso de que haya alumno conciliados, se deberá poner de acuerdo con el profesor para la realización de las prácticas a lo largo del curso.

Si un alumno llega una vez que la puerta del aula está cerrada, no se permitirá al alumno entrar en clase y se le apuntará como una falta.

Actividades de recuperación

Evaluación continua:

Al inicio de cada evaluación, se realizarán recuperaciones de las partes que se tengan suspendidas de la evaluación anterior. A excepción del tercer trimestre que su recuperación será en la misma convocatoria de los exámenes de junio. El alumno que no apruebe el o los exámenes que se realicen en cada evaluación, tendrá que aprobarlos en la convocatoria 1ª de junio. Para esta convocatoria se guardarán aquellos exámenes y pruebas prácticas que se tengan aprobadas (en el caso de que se hagan dos o más exámenes por evaluación). Para la 2ª convocatoria de junio no se guardará más que los bloques, es decir, bien prácticas o teoría aprobada entera. En el caso de que un alumno no apruebe las partes pendientes en la 1ª convocatoria de junio, tendrá que examinarse de todo el bloque en la 2ª convocatoria de junio.

En el caso de no superar los trabajos, cuaderno y ejercicios se deberán presentar obligatoriamente en las respectivas convocatorias (1ª junio y 2ª junio).

Para la nota final se hará la media de la nota ponderada de cada evaluación.

Evaluación final:

En el caso de que un alumno no apruebe las partes pendientes en la 1ª convocatoria de junio, tendrá que examinarse de todo el bloque en la 2ª convocatoria de junio.

En el caso de que el alumno pierda la evaluación continua, se deberá examinar de todo (tanto teoría como prácticas y trabajos) en la primera 1ª convocatoria de junio

El profesor les orientará para que preparen los contenidos mínimos que tengan suspensos, con vistas a la segunda convocatoria de junio.

7.- MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN QUE PERMITAN POTENCIAR LOS RESULTADOS POSITIVOS Y SUBSANAR LAS DEFICIENCIAS QUE PUDIERAN OBSERVARSE.

- Modo en el que se va a hacer el seguimiento de la programación y acciones a tomar en caso de desviaciones.

La propia evaluación formativa con su carácter continuo y sumativo establece los instrumentos necesarios para que el procedimiento de evaluación se realice de forma constante, pudiendo medir de este modo, el aprendizaje del alumno y la evaluación de los objetivos mediante los criterios de evaluación establecidos.

Para ello se tendrá en cuenta una observación directa de la participación, el interés, la colaboración, el trabajo diario y la realización de actividades propuestas, así como intervenciones en público, capacidad de lectura comprensiva y la entrega de trabajos en tiempo y forma. Del mismo modo se realizarán pruebas objetivas de carácter conceptual y procedimental que valoren el grado de consecución de los objetivos alcanzados.

Es recomendable la utilización de un cuaderno del profesor que será utilizado como diario de anotaciones de todos los aspectos que puedan ser analizados para la mejora de cualquier actividad de enseñanza aprendizaje y de buen desarrollo de la programación.

Todo ello nos permite poder realizar cambios para mejorar la actividad docente y poner los medios que permitan reconducir la situación.

- Atención a la diversidad.

El centro dispone de un orientador, el cual se encargará del apoyo al alumno y al profesor en el caso de que sea necesario.

- Actividades para recuperación de evaluaciones pendientes.

Como actividades se plantearán ejercicios, trabajos y/o actividades que en cada caso se propongan y de características parecidas a las planteadas en la evaluación ordinaria

8.- ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO ENCAMINADAS A LA SUPERACIÓN DE LOS MÓDULOS PROFESIONALES PENDIENTES.

Para recuperar las partes pendientes se plantearán ejercicios, trabajos y/o actividades que en cada caso se propongan y de características parecidas a las planteadas en la evaluación. Su objetivo, como toda evaluación, es conocer el grado de consecución de los objetivos mínimos.

Para los alumnos que no hayan superado el módulo y sean propuestos para la Evaluación de junio, el profesor organizará actividades y trabajos de orientación y apoyo a realizar por el alumno durante el período precedente encaminadas a su superación, así mismo, orientará al alumno sobre los contenidos mínimos que versará la prueba.

Las actividades y trabajos serán obligatorios y deben presentarlos en el momento de realizar la prueba. La valoración será de 2 puntos, si se cumplen los objetivos de la misma (contenido, ampliación propia, presentación, organización, etc...).

La prueba objetiva será teórica y práctica con relación a los mínimos propuestos en esta programación y tendrá una valoración de 8 puntos.

En el caso de no realizar ningún trabajo la prueba escrita valdrá el 100%.

Se diferenciarán dos pruebas: una prueba teórica que valdrá el 50% y una práctica que valdrá 50% del 80% que anteriormente hemos hablado.

9.- MATERIALES DIDÁCTICOS PARA USO DE LOS ALUMNOS.

Los materiales, y recursos didácticos que se van a utilizar para el desarrollo de las actividades de enseñanza-aprendizaje son los siguientes:

- Aula: Pizarra, ordenador y proyector para el desarrollo de clases teóricas.

- Aula de informática: Se dispondrá de un conjunto de equipos conectados en red y con salida a Internet a través de la línea ADSL. Se han preparado los ordenadores para que todos ellos tengan una configuración homogénea y un software común uniformizando las diferentes versiones de sistemas operativos y programas. Se instalan los programas necesarios para realizar las prácticas y contenidos incluidos en la programación

(procesador de textos, hoja de cálculo, navegador, diseñador de páginas web y blogs, programas específicos, etc.....)

- Apuntes del módulo disponibles en copistería.
- Empleo de recortes de prensa
- Apuntes del centro
- Libro Tractores y motores agrícolas. P.V. Arnal Atares y A. Laguna Blanca. Mundi-Prensa.
- Manual de Mecanización Forestal. Rufino Nieto. Ediciones Rufino Nieto.
- Maquinaria e Instalaciones forestales. Editorial síntesis
- Instalaciones del centro, maquinaria y herramientas.

10.- PLAN DE CONTINGENCIA.

Cuando el profesor prevea la ausencia con suficiente antelación, lo comunicará a Jefatura de Estudios y dejará trabajo preparado, para que el profesor de guardia lo proponga al grupo de alumnos a los que el profesor ausente debía impartir clase en la hora prevista.

Si no puede preverla, lo comunicará, cuanto antes, al Jefe de Estudios o al miembro del equipo directivo responsable en ese momento, procediendo este último a reflejar la ausencia en el parte de guardia. El profesor de guardia recogerá la actividad o tarea programada para estos casos.

TABLA DE REVISIONES	
Revisión	Descripción de la modificación
0	1ª Edición
1	<u>2ª Edición. Se había guardado el documento con la vista de las marcas de las modificaciones. Se ha quitado esta vista, para que los usuarios no tengan que modificarlo cada vez. Se ha incluido en procedimientos de evaluación la realización de una prueba de calibración de balanzas y se ha modificado la ponderación asignada a exámenes, prácticas, etc.</u>
2	<u>Modificado error tipográfico entre índice y desarrollo en punto 4.3. y un concepto para mejorar la comprensión de los procedimientos de evaluación. Las marcas siguen saliendo sin solución.</u>